

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
NIT: 900.711.100 - 4
INFORMACIÓN GENERAL A LA COMUNIDAD

PARA TRÁMITE DE SOLICITUD DE PERMANENCIA AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

SAVE THE CHILDREN es la organización líder en defensa de los derechos de la infancia en todo el mundo. Trabajamos en más de 120 países salvando vidas, proporcionando seguridad y protección a los niños y niñas y defendiendo sus derechos.

Trabajamos en conjunto con nuestros socios, para impulsar avances en la forma en que el mundo trata a los niños y niñas, con el fin de generar cambios inmediatos y duraderos en sus vidas.

SAVE THE CHILDREN está presente en Colombia desde hace más de 25 años; centra sus esfuerzos en defender los derechos de la niñez. Su programa desarrolla diversas acciones en los temas de educación, protección, políticas públicas para la niñez, seguridad alimentaria y medios de vida. Estas acciones también las desarrolla durante las emergencias, implementando medidas de protección a la niñez por desastres naturales o situaciones derivadas de los conflictos. Se esfuerza en construir o fortalecer la capacidad de las comunidades en la prevención, preparación de emergencias, gestión del riesgo, especialmente en los espacios donde viven o se concentran los niños y niñas como centros de desarrollo infantil, escuelas y espacios comunitarios amigables para la niñez. Participa en escenarios de coordinación nacional de la atención en emergencias, para así garantizar el enfoque de la niñez en estas situaciones.

De acuerdo a esta normatividad, SAVE THE CHILDREN COLOMBIA, hace pública su información general, con la finalidad de que la sociedad conozca sus operaciones y sus proyectos en bien de los niños, a la vez que expone con transparencia sus operaciones, el origen de sus recursos, sus resultados e información financiera y los nombres de su equipo directivo, mismo este que se encarga de mantener a SAVE THE CHILDREN COLOMBIA como una Fundación líder en defensa de los derechos de la infancia en Colombia.

INFORMACIÓN GENERAL
DENOMINACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO DE LA ENTIDAD

RAZÓN SOCIAL	FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
NIT	900.711.100 -4
DOMICILIO	Calle 78 N°9-57 Piso 12 Bogotá Colombia



La FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA tiene su domicilio en la ciudad de Santafé Bogotá, pero podría establecer seccionales en donde lo estime conveniente, con el fin de contribuir al desarrollo de las diferentes regiones del país.

I. LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD MERITORIA

La FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter privado, que como tal se rige por el derecho privado, la constitución política Nacional, Decreto 1529 de 1990, Decreto 2150 de 1995, decreto 427 de 1996 y además normas legales vigentes, de utilidad común, vigilada con lo dispuesto en las normas de Ley vigentes. Tiene personería jurídica creada mediante el acta No. 001 del 02 de febrero de 2014, la cual fue registrada en la respectiva Cámara de Comercio con matrícula No. S0046070 del 4 de marzo de 2014. La FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA es una entidad que se encarga de Fomentar los derechos humanos de los niños, prevenir o reducir la pobreza, las dificultades financieras y el sufrimiento de los niños; preservar la vida y promover la salud y el bienestar infantiles, incluyendo protección de los niños que hayan sufrido daño o cuyas vidas y seguridad encuentran en peligro; Impulsar el desarrollo y educación infantil; a través de propiciar y realizar convenios con entidades nacionales e internacionales con fines y objetivos comunes a la fundación, estas actividades se realizan sin ánimo de lucro. Al ser una asociación no gubernamental sin ánimo de lucro de acuerdo con las leyes y la constitución de Colombia, se acoge a la normatividad y políticas que Gobierno Nacional establezca en relación con el desarrollo de su actividad como entidad sin ánimo de lucro, así mismo se rige por los lineamientos establecidos en sus estatutos y reglamentos. La Fundación se encuentra sujeta a la inspección y vigilancia por parte de la Alcaldía de Bogotá.

2. EL MONTO Y EL DESTINO DE LA REINVERSIÓN DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

AÑO	DESTINACION	PERIODO DE ASIGNACION	VALOR ASIGNADO
2024	Apalancamiento de recursos para desarrollar proyectos alineados con nuestro objetivo misional.	2025-2028	\$486.688.321
	TOTAL PESOS COLOMBIANOS		\$ 486.688.321



3. NOMBRES E IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN CARGOS GERENCIALES, DIRECTIVOS O DE CONTROL.

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO
Liévano Alzate Maria Mercedes	52.509.572	Directora Ejecutiva
Pico Bernal Pedro Rafael	80.083.235	Director Asociado Talento humano y Legal
Cortes Cleves Felipe	79.939.940	Director nacional de incidencias, comunicaciones y campañas
Carrera Peña Annabell	52.010.004	Directora Financiera y Administrativa
Urdaneta Silva Maria Verónica	52.816.171	Directora de Operaciones
Novoa Garzon Ana Maria	52.516.897	Directora de Recaudación de Fondos y Mercadeo
Posada Lopez Carolina	52.804.268	Directora de Calidad e Impacto del Desarrollo de Programas (PQI)
Martinez Ortiz Jorge Enrique	1.022.951.526	Deputy de Contabilidad
Velasquez Guzman Yesid Alexander	79.815.405	Gerente Asociado de Cadena de Suministros
Brito Martinez Nolan Samir	1.118.818.298	Gerente de programa Wash
Pardo Rincon Yudi Lizeth	1.024.518.464	Gerente de Proyecto
Pabon Lopez Jeremias	1.116.497.931	Gerente IMERA
Ramirez Valderrama Fanny Andrea	66.776.717	Gerente Oficina de Terreno Cali
Puentes Torres Kathyusca	1.065.635.452	Gerente Jurídico
Osorio Mondragón Yudy Julieta	36.302.532	Gerente de Control Interno y Cumplimiento
Moreno Dussan Maria Catalina	1.020.770.726	Gerente de Incidencia, Comunicaciones y Participación
Perez Bermudez Maria Cristina	52.311.119	Gerente de IT
Guillen Yépez Erika Patricia	49.716.743	Gerente de Oficina de Terreno Guajira
Serrano Agudelo Rolando	79.869.923	Gerente de Oficina Territorial Bogotá
Tamara Núñez Daniel Heriberto	1.093.776.784	Gerente de oficina de Terreno Arauca
Cañon Avila Sharon Andrea	1.010.199.336	Gerente de Planeación Financiera
Rico Soche Paula Andrea	1.018.438.117	Gerente de Proyecto
Castaño Leal Daniel Camilo	1.030.631.743	Gerente de Recaudación de Fondos
Leal Salazar Ruth Elizabeth	52.964.198	Gerente de Talento Humano
Angel Ortega Ana Maria	1.039.448.371	Gerente de Desarrollo de Nuevos Negocios
Benitez Grajales Lida Constanza	66.850.561	Gerente de Oficina de Terreno Buenaventura
Cortes Alvarez Julian Leonardo	1.032.356.587	Gerente de Proyecto
Garcia Brito Cristina	391.126	Miembro Junta directiva
Jaramillo Suarez Jaime Andres	1.032.366.170	Revisor Fiscal



4. EL MONTO TOTAL DE PAGOS SALARIALES A LOS MIEMBROS DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

AÑO 2020	PAGOS SALARIALES
TOTAL	\$ 3.912.028.361

5. LOS NOMBRES E IDENTIFICACIÓN DE LOS FUNDADORES

La entidad fundadora es **Save the Children International SCI** identificada con NIT: **900.537.723** representada legalmente por Liévano Alzate María Mercedes, identificado con cedula de ciudadanía No **52.509.572**

6. PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR.

El patrimonio contable de la **FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA** estaba estimado en \$ **1.816.040.115**

7. INFORME ANUAL DE RESULTADOS

Respetados Miembros de la Asamblea:

Me dirijo a ustedes mediante este Informe de Gestión 2024, en el que presento los principales avances y desafíos del año, en el marco de mi primer periodo como directora País de Save The Children Colombia. Desde que asumí este rol, he trabajado con dedicación y compromiso para continuar con la labor que esta organización ha desempeñado durante años en favor de la niñez, en un contexto cada vez más desafiante.

En 2024, la situación humanitaria en Colombia estuvo marcada por el conflicto armado y los desastres naturales, afectando a más de 2.5 millones de personas. Según el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), aproximadamente 456.000 personas fueron víctimas de desplazamientos forzados, confinamientos o restricciones de movilidad, y otras 621.000 se vieron afectadas por eventos asociados a la variabilidad climática.

La crisis humanitaria tuvo un impacto profundo en la vida de niños, niñas y adolescentes, especialmente en las regiones más vulnerables. El Observatorio de Niñez y Conflicto Armado de la COALICO (ONCA) reportó que más de 44.000 menores fueron afectados por el conflicto armado. Además, la Defensoría del Pueblo informó un aumento del 15 % en el reclutamiento de menores, alcanzando 1.250 casos. A esto se suma el retroceso en educación: cerca de 450.000 niños abandonaron sus estudios, tanto por la violencia como por la falta de recursos económicos. En zonas de conflicto se registraron 242 ataques a escuelas, casi el doble de los 132 incidentes del año anterior, según el Consejo Noruego para Refugiados.

Pese a los intentos gubernamentales por lograr ceses al fuego con los grupos armados, no ha sido posible establecer una estrategia eficaz y sostenida que garantice el respeto a los derechos fundamentales de las comunidades, particularmente de niñas, niños y adolescentes. Ante esta realidad, Save the Children ha reafirmado su compromiso con la protección integral, la promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento del bienestar físico, emocional y social de la niñez colombiana, incluso en los territorios más golpeados por la violencia.



Gracias a un equipo de 458 profesionales, unidos al compromiso por la niñez, trabajando para Save The Children Colombia, tuvimos la oportunidad de brindar apoyo a las necesidades básicas, mejorando así la calidad de vida de los niños y niñas y sus familias, permitiendo la inclusión y el cierre de brechas de desigualdad, aportando a un desarrollo integral, brindando protección a las diferentes formas de violencia y alzando sus voces mediante espacios de participación por medio de una programación segura.

También gracias a nuestros aliados, los miembros de Save The Children, los donantes, la sociedad civil internacional y nacional presente en Colombia, y todos aquellos que se sumaron a esta causa a diario logramos impactar la vida de 52.519 niños, y de manera indirecta a 27.183 personas. Con el apoyo de todos, seguimos fortaleciendo el mensaje de manera fuerte y clara: el momento de invertir en la niñez es ahora. La niñez merece ver cumplido sus derechos, ejercer plenamente su ciudadanía y ser parte activa de la construcción del país en el que viven: Colombia.

A continuación, (1) Las oportunidades generadas por Save the Children a lo largo del 2024, (2) Ingresos, subsidios y aportes recibidos, (3) El estado de avance de la Estrategia País, (4) Los resultados de las respuestas humanitarias en 2024, (5) La visibilidad y manejo de imagen e incidenciapública a nivel nacional, departamental y local, (6) La protección de datos y propiedad industrial y (7) Los retos de la organización para el 2024.

1. Oportunidades generadas por Save The Children en 2024:

Durante el año 2024 se ejecutaron un total de 50 proyectos, de los cuales 25 correspondieron a nuevas propuestas aprobadas. Estas iniciativas se agrupan en dos grandes categorías: proyectos de desarrollo y proyectos humanitarios. En la categoría de desarrollo, se tienen 21 propuestas. Por su parte, en el ámbito humanitario se cuentan con 29 propuestas.

A continuación, se presentan los proyectos implementados y ejecutados durante 2024, indicando el nombre del proyecto, el donante, el país financiador, el contexto, el valor total en dólares estadounidenses y las temáticas abordadas:

Nombre Award	Donante	Financiador	Contexto	Valor total USD	Temas
LAC RO_VEN_COL_NMFA_Strategic Partnership 2020+	Government of Norway Ministry of Foreign Affairs	Norway	Humanitarian	\$ 3.878.191	Child protection, Education
COL HF - Colombia countrywide - 2021	Member pooled funding	Pooled Funds Humanitarian	Humanitarian	\$ 3.315.188	Health & nutrition
COL BPRM CVA Protection 2021	BPRM - US Bureau of Population Refugees Migration	United States	Humanitarian	\$ 49.750	Child protection
COL_2022_BHA_Cash Plus	Mercy_Corps	United States	Humanitarian	\$ 6.980.030	Child poverty
COL_GIK Kits menstruales ACNUR 2023	UNHCR - United Nations High Commissioner for Refugees	Colombia	Humanitarian	\$ 21.114	Health & nutrition
COL_GIK HASBRO 2023	Hasbro Inc.	Colombia	Humanitarian	\$ 4.843	Education
COL_Contraceptive Decision-Making Tool Pilot Columbia University	Columbia University	SCI Directly Received	Humanitarian	\$ 30.000	Health & nutrition



Nombre Award	Donante	Financiador	Contexto	Valor total USD	Temas
COL 2023 Moore Overall Humanitarian Response	SCUS Various Donors	United States	Humanitarian	\$ 1.530.000	Child protection, Education, Health & nutrition
COL_GIK P&G 2023	Procter and Gamble (P&G)	Colombia	Humanitarian	\$ 12.231	Health & nutrition
COL 2023 BPRM Protection and Livelihoods	BPRM - US Bureau of Population Refugees Migration	United States	Humanitarian	\$ 4.063.977	Child poverty, Child protection
COL RTL Anonymous Donor Phase 3	Emily and Brian Slingerland	United States	Humanitarian	\$ 417.255	Education
COL_GIK Filtros Ecotrader 2024	Ecotrader Filtros Purificadores de Agua	Colombia	Humanitarian	\$ 784	Health & nutrition
COL_Programa Multianual Conjunto proteccion ACNUR 2024	UNHCR - United Nations High Commissioner for Refugees	SCI Directly Received	Humanitarian	\$ 2.546.328	Child protection, Child rights governance
COL_GIK Familia 2024	Familia S.A.	Colombia	Humanitarian	\$ 231	Health & nutrition
COL 2024 BHA MPCA+	Mercy_Corps	United States	Humanitarian	\$ 4.490.555	Child poverty
COL_MINVIVIENDA WASH Guajira 2024	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Colombia	SCI Directly Received	Humanitarian	\$ 895.381	Health & nutrition
COL_ECHO_HIP_2024	ECHO - European Civil Protection and Humanitarian Aid Operations (European Commission)	Spain	Humanitarian	\$ 942.127	Education
COL_GIK Botas Ideal 2024	IDECAL LIMITADA	Colombia	Humanitarian	\$ 736	Health & nutrition
COL_GIK FILTROS AGUALOGIC 2024	Agualogic SAS	Colombia	Humanitarian	\$ 2.052	Health & nutrition
COL 2024 WASH_Alejandro Fernandez	SC US individual donors	United States	Humanitarian	\$ 102.100	Health & nutrition
COL 2023 BHA Addressing Violence in/around Schools	Bureau for Humanitarian Assistance	United States	Humanitarian	\$ 140.710	Child protection
COL 2024 Transformational Anonymous Donor (TAD) Nutrition, Health and Education	The Chicago Community Trust	United States	Humanitarian	\$ 4.860.000	Child poverty, Education, Health & nutrition
GLO 2023 BPRM PRISM Implementation in Colombia	BPRM - US Bureau of Population Refugees Migration	United States	Humanitarian	\$ 39.270	Child protection
COL 2024 BPRM Protection and Livelihoods (Y2)	BPRM - US Bureau of Population Refugees Migration	United States	Humanitarian	\$ 4.035.260	Child poverty, Child protection
COL/GLO 2024 BPRM PRISM	BPRM - US Bureau of Population Refugees Migration	United States	Humanitarian	\$ 70.170	Child protection



Nombre Award	Donante	Financiador	Contexto	Valor total USD	Temas
COL_GIK ADIDAS 2024	Adidas AG	Colombia	Humanitaria n	\$ 6.050	Child protection
COL_GIK ACNUR emergencia 2024	UNHCR - United Nations High Commissioner for Refugees	Colombia	Humanitaria n	\$ 6.468	Child protection
COL HF - Emergency care for floods and conflict in Colombia	Member pooled funding	Pooled Funds - Humanitarian	Humanitaria n	\$ 100.000	Child protection
COL_GIK LAB SAN JORGE	Laboratorio San Jorge S.A.S	Colombia	Humanitaria n	\$ 247	Health & nutrition

2. Ingresos, Subsidios y Aportes Recibidos

Durante el año 2024, SCC recibió donaciones en efectivo que fueron destinadas al cumplimiento del objeto social de la organización, vinculándolas directamente a su actividad operativa para cubrir costos y gastos de funcionamiento.

A continuación, se presenta el resumen de los ingresos obtenidos:

Descripción	2024
Ingresos Convenios Locales e Internacionales	\$ 67.600.445.132
Recaudo Local individuos y empresas	\$ 1.477.364.894
Ingresos por actividades ordinarias	\$69.077.810.026

En el caso del recaudo local, este se compone de dos fuentes: donaciones de empresas y donaciones de personas naturales (también conocidas como individuos). Los valores correspondientes son los siguientes:

Descripción	2024
Donaciones Empresas	\$359.782.064
Donaciones Individuos	\$1.117.582.830
Total, del Recaudo Local Individuos y empresas	\$ 1.477.364.894



3. Estado de avance en la Estrategia País

En el 2024, último año de implementación del Plan Estratégico País (CSP 2022-2024), se lograron avances significativos en el cumplimiento de los objetivos estratégicos orientados a mejorar las condiciones de vida de niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Estos avances se centraron en garantizar el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas, fortalecer la educación de calidad, promover entornos seguros libres de violencia, robustecer la gobernanza de los derechos de la niñez y asegurar la protección y garantía de derechos en el contexto del conflicto armado. Los resultados de la implementación fueron:

Objetivo Estratégico: Para 2024, familias colombianas y migrantes tendrán mayor acceso a servicios básicos y oportunidades económicas.

Durante el 2024, se logró avanzar significativamente en el cumplimiento de este objetivo. Se establecieron cuatro metas principales, de las cuales dos superaron ampliamente lo proyectado, mientras que las otras enfrentaron desafíos en su ejecución.

En primer lugar, se alcanzó a 6.773 hogares con asistencia en efectivo y cupones, superando la meta inicial de 5.100 hogares y logrando un 133 % de cumplimiento. Asimismo, se beneficiaron 12.594 personas a través de acciones orientadas a mejorar sus medios de vida y su seguridad alimentaria y nutricional, frente a una meta de 8.000 personas, lo cual representó un 157 % de cumplimiento.

Sin embargo, el acompañamiento a adolescentes y jóvenes en la toma de decisiones informadas sobre sus trayectorias educativas o laborales presentó un menor avance: de una meta de 1.000 beneficiarios, se logró impactar a 535, alcanzando un 54 % de cumplimiento. Por otro lado, la mejora en infraestructura de agua, saneamiento e higiene solo logró beneficiar a 9.954 personas de las 45.000 previstas, con un cumplimiento del 22 %, lo cual evidencia la necesidad de reforzar las estrategias de cobertura e inversión en esta línea.

Objetivo Estratégico: Para 2024, la niñez colombiana y migrante contará con acceso y permanencia en una educación de calidad.

Save The Children enfocó sus esfuerzos en garantizar que los niños, niñas y adolescentes accedieran y permanecieran en procesos educativos inclusivos, seguros y de calidad. Este objetivo contempló cuatro metas específicas, con resultados mixtos en su cumplimiento.

El apoyo a niños y niñas marginados para superar barreras en su aprendizaje y bienestar en la educación básica y el desarrollo de la primera infancia logró beneficiar a 18.311 menores, frente a una meta de 30.000, alcanzando un 61 % de cumplimiento.

En cuanto al fortalecimiento de capacidades docentes, se esperaba formar a 2.000 profesores y facilitadores en prácticas educativas seguras e inclusivas; sin embargo, se logró capacitar a 883, alcanzando un 44 % de la meta establecida. Esto evidencia la necesidad de reforzar los mecanismos de formación y acompañamiento pedagógico.

Una de las mayores dificultades se presentó en la meta relacionada con la mejora de servicios de saneamiento en escuelas: se proyectaba intervenir en 50 instituciones educativas, pero no se logró ejecutar ninguna acción en este componente, reflejando un 0 % de cumplimiento.



Por otro lado, el resultado más destacado de esta línea fue el número de niños y niñas que participaron en estrategias de recuperación del aprendizaje en lectura y escritura. La meta inicial de 1.500 beneficiarios fue ampliamente superada, alcanzando un total de 3.105 participantes, lo que representa un 207 % de cumplimiento y evidencia el impacto positivo de estas iniciativas.

Objetivo Estratégico: Para 2024, la niñez colombiana y migrante crecerá en entornos protectores contra todo tipo de violencias incluida la violencia basada en género.

Se definieron cuatro metas específicas, dos de las cuales superaron con creces las proyecciones, mientras que las otras dos presentaron desafíos relevantes.

El primer gran avance se reflejó en el número de proveedores de servicios de protección infantil capacitados por Save The Children y sus socios. La meta establecida era de 235 personas, pero se alcanzó a formar a 902, lo que representa un cumplimiento del 384 %, evidenciando una importante expansión en las capacidades locales para la protección de la infancia.

De igual forma, la atención brindada a niños y niñas en situación de riesgo mediante medidas inmediatas de protección también superó las expectativas. La meta era de 1.550 beneficiarios, pero se logró impactar a 2.584, con un cumplimiento del 167 %, fortaleciendo así la respuesta oportuna ante riesgos de violencia.

Sin embargo, en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva (SSR), si bien se logró beneficiar a 14.594 personas, esta cifra quedó por debajo de la meta de 18.500, alcanzando un 79 % de cumplimiento.

Por otro lado, la meta más crítica fue la relacionada con el acceso a servicios de apoyo psicosocial (SMAPS), especialmente en contextos de violencia de género. De los 25.000 beneficiarios proyectados, solo se logró llegar a 5.010 personas, lo que representa un cumplimiento del 20 %.

Objetivo Estratégico: Para 2024 la niñez colombiana y afectada por el conflicto armado es protegidas y cuenta con oportunidades efectivas para la realización de sus derechos.

Los resultados obtenidos en este objetivo fueron en gran medida positivos. La meta relacionada con el fortalecimiento de capacidades para que niños, niñas y adolescentes exigieran sus derechos y reconocieran los riesgos asociados al conflicto fue ampliamente superada. De una proyección de 700 beneficiarios, se alcanzó a 6.273, lo que representa un cumplimiento del 896 %.

En la misma línea, se logró un importante avance en la atención de protección infantil para reforzar los entornos seguros. La meta inicial de 11.500 personas fue superada, beneficiando finalmente a 29.330 personas, con un cumplimiento del 255 %, lo cual demuestra un fuerte impacto en la protección integral de la niñez.

Respecto a la implementación de la política de Centralidad de la Protección en las oficinas de campo de Save The Children, se esperaba lograr este proceso en seis sedes. Finalmente, se implementó en cinco, alcanzando un cumplimiento del 83 %.

Por último, la meta relacionada con la incidencia en gobiernos nacionales o locales para aumentar los presupuestos destinados a la atención de niñas, niños y familias en situación de riesgo alcanzó solo un 50 % de cumplimiento. Se buscaba incidir en dos gobiernos, pero solo se logró hacerlo en uno, lo que resalta la importancia de continuar fortaleciendo las estrategias de abogacía e incidencia política a nivel territorial.



Objetivo Estratégico: Para 2024, los actores locales estarán comprometidos con acciones de adaptación al cambio climático y desarrollo urbano incluyente.

Para el objetivo estratégico establecido, se definieron cuatro metas de apoyo, de las cuales una se alcanzó completamente, mientras que las otras tres presentaron diferentes niveles de cumplimiento.

El primer avance se reflejó en la elaboración de informes sobre el impacto del cambio climático en la niñez en Colombia. La meta era producir 4 documentos, pero se lograron 3, alcanzando un cumplimiento del 75%, lo que muestra un progreso significativo en la generación de conocimiento sobre este tema.

El segundo objetivo consistía en acompañar a actores locales, nacionales y comunitarios en la gestión de acciones de adaptación al cambio climático. La meta era apoyar a 25 actores, y se alcanzó el 100% de la meta, logrando el apoyo total de los actores, lo que consolidó un impacto positivo en la planificación y ejecución de estrategias de adaptación.

En cuanto al tercer objetivo, se buscaba capacitar a beneficiarios en iniciativas ambientales relacionadas con identificación, prevención, mitigación y adaptación al cambio climático. La meta era capacitar a 1.000 personas, pero se logró capacitar a 738, alcanzando un 74% de cumplimiento.

Finalmente, el cuarto objetivo tenía como fin la participación de niños, niñas y jóvenes en acciones de incidencia política relacionadas con el cambio climático o el desarrollo urbano incluyente. La meta era involucrar a 1.000 participantes, pero solo se logró la participación de 595, alcanzando un 60% de cumplimiento.

Como lección aprendida, podemos destacar que, a través de estos objetivos logramos implementar nuevos proyectos en nuevos territorios, fortalecer las capacidades de gestión comunitaria, facilitando la identificación de necesidades y toma de decisiones informada. Además, se brindó apoyo y seguimiento a la inclusión de los derechos de la niñez en planes de desarrollo, así como la implementación de iniciativas en áreas como cultura,

deporte y medios de comunicación, con el fin de promover la convivencia y el uso del tiempo libre.

Asimismo, se trabajó en el fortalecimiento y mejora de los mecanismos de reporte y socialización de casos de vulneraciones graves a los derechos de la niñez.

Durante el año 2024, llevamos a cabo un proceso participativo y estratégico para la construcción del Plan Estratégico del País (Country Strategic Plan - CSP) correspondiente al período 2025-2027. Este proceso fue liderado por Save The Children International y se desarrolló de manera articulada en toda la Oficina País, integrando esfuerzos desde los niveles territoriales hasta el nivel central. También contó con la valiosa participación de niñas, niños y adolescentes, cuyas voces, experiencias y propuestas fueron fundamentales para orientar nuestras prioridades estratégicas.

Gracias a este enfoque integral y colaborativo, el CSP 2025-2027 se consolida como una hoja de ruta sólida, coherente con nuestra misión y alineada con las necesidades reales de la niñez en Colombia.



4. Resultado de las respuestas humanitarias

A lo largo de 2024, Colombia enfrentó un panorama complejo marcado por diversas crisis humanitarias que afectaron a millones de personas en todo el territorio nacional. El fortalecimiento del conflicto armado interno, impulsado por la reconfiguración de actores armados, las disputas territoriales y el debilitamiento del control estatal en zonas rurales, generó un aumento significativo de desplazamientos forzados y violaciones a los derechos humanos.

A este contexto se sumaron diversos desastres naturales, como intensas lluvias, deslizamientos de tierra, como el ocurrido en El Carmen de Atrato (Chocó), y una temporada crítica de incendios forestales que obligó al Gobierno a declarar Estado de Emergencia. Estas situaciones agravaron aún más la vulnerabilidad en varias regiones del país.

En el ámbito migratorio, Colombia continuó siendo un país receptor, de retorno y de tránsito, principalmente debido a la crisis en Venezuela y su ubicación estratégica como corredor hacia Norteamérica. Esto intensificó el flujo de personas a través de rutas como el Tapón del Darién. Como resultado de estas múltiples problemáticas, aproximadamente el 15% de la población requirió asistencia humanitaria en 2024, según el Plan de Respuesta Humanitaria.

En este contexto, Save The Children Colombia intervino en regiones como Bogotá, Cundinamarca, Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Arauca, Norte de Santander, La Guajira, Chocó, César, Bolívar, Atlántico, Magdalena, Antioquia, Tolima y Putumayo, brindando atención especial a las comunidades más vulnerables. Nuestra labor se centró en mitigar los desafíos que enfrentan estas comunidades mediante acciones como la entrega de kits de emergencia (alimentos, higiene, kits escolares y deportivos), transferencias monetarias en efectivo, valoraciones nutricionales, sesiones de sensibilización y educación, actividades deportivas con espacios de juego y reflexión, promoción de hábitos saludables y capacitaciones a docentes, entre muchas otras estrategias orientadas a la protección y bienestar integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias.

En 2024, logramos beneficiar a un total de 79.712 personas a través de nuestras diversas intervenciones. De este total, 34.781 personas fueron atendidas en el marco de la respuesta a la situación migratoria, 33.937 recibieron apoyo como parte de la respuesta al conflicto armado, y 10.994 fueron asistidas debido a emergencias derivadas de desastres naturales.

Asimismo, impactamos a miles de niños y niñas a través de distintas prioridades humanitarias y sectores clave. La lucha contra el hambre fue la línea con mayor alcance, beneficiando a 16.420 menores mediante acciones para mitigar la desnutrición. Le siguieron las intervenciones en contextos de conflicto y violencia, que alcanzaron a 23.713 beneficiarios, y las enfocadas en equidad, que beneficiaron a 10.874 niños y niñas. En construcción de paz, atendimos a 994 menores; en localización, a 340; y frente al cambio climático, a 188, promoviendo la resiliencia y el cuidado ambiental.

En cuanto a los sectores, se brindó protección a 19.499 niños y niñas, educación a 12.358, salud y nutrición a 12.163, agua, saneamiento e higiene (WASH) a 5.244, derechos de la niñez (CRG) a 411, y acciones contra la pobreza infantil a 2.854 menores, fortaleciendo así su bienestar integral y el ejercicio pleno de sus derechos.



5. Visibilidad y manejo de imagen e incidencia pública a nivel nacional, departamental y local.

Durante 2024, Save The Children reforzó su compromiso con la protección y promoción de los derechos de la niñez en Colombia y en la región, facilitando la participación de cientos de niños, niñas y adolescentes, tanto colombianos como migrantes, en espacios clave de incidencia a nivel local, nacional e internacional. Estos escenarios les permitieron visibilizar sus necesidades, preocupaciones y propuestas ante autoridades, organizaciones y tomadores de decisiones, logrando avances sustanciales en políticas públicas y en las agendas de derechos.

Uno de los logros más destacados fue la incidencia en la formulación de los Planes de Desarrollo Territorial (PDT). A través del análisis de 14 planes en cinco departamentos y nueve municipios, se logró incluir temas e indicadores relacionados con el desarrollo integral de la niñez en seis de estos planes. Además, se consolidaron alianzas estratégicas con entidades como el ICBF, Niñez YA y Aulas en Paz. En paralelo, se fortaleció la Red Nacional de Participación Infantil, con la formación de 365 niños y niñas en áreas como paz, medio ambiente y gobernanza. Estos menores participaron en al menos 10 espacios de incidencia, incluidos eventos globales como Generation Hope y SHIFT.

En lo relacionado con el cambio climático y la biodiversidad, Save The Children promovió un enfoque intergeneracional centrado en la niñez en la nueva Contribución Nacionalmente Determinada (NDC 3.0) del Gobierno de Colombia. A través del Encuentro Nacional “Voces de Cambio por el Medio Ambiente” y su participación en foros internacionales como la COP16 y el Foro Regional de NDCs, se visibilizaron las propuestas de la infancia. Además, la organización fue reconocida en el Plan de Acción de Biodiversidad 2030 por su contribución técnica y por incluir las voces de niños y adolescentes en la construcción de dicho plan.

En la lucha contra las violencias hacia la niñez, Save The Children lideró la participación infantil en la Conferencia Ministerial EVAC, logrando que 12 niños compartieran sus mensajes ante representantes de 102 gobiernos. Además, se realizaron consultas a más de 350 niños para enriquecer las propuestas entregadas a los gobiernos, visibilizando diversas formas de violencia y promoviendo el derecho a la participación en la toma de decisiones.

En el ámbito migratorio, en colaboración con la Defensoría del Pueblo, se desarrolló un estudio regional sobre la situación de la niñez migrante, cuyas recomendaciones fueron incorporadas por el relator especial de la ONU.

Asimismo, se facilitó la participación de niños migrantes en el Proceso de Quito, donde exigieron leyes que garanticen su acceso a salud, educación y documentación.

En el contexto del conflicto armado y la construcción de paz, Save The Children brindó asistencia técnica a CIPRUNNA en el mapeo del reclutamiento forzado, promovió el Plan Escuelas Seguras y colideró encuentros entre niños y la mesa de negociación del ELN, contribuyendo a la formulación de una declaración infantil. Además, se llevaron a cabo acciones simbólicas como la conmemoración del Día de las Manos Rojas, junto a



COALICO, reafirmando el compromiso por proteger a la niñez frente al reclutamiento forzado y la violencia.

En cuanto a los resultados en comunicaciones y visibilidad, Save The Children alcanzó 450 apariciones en medios nacionales, 4 publicaciones internacionales y un crecimiento del 80% en redes sociales. También se llevaron a cabo eventos y campañas significativas, como la Semana del Hambre y la Semana de la Lactancia, enfocadas en la lucha contra el hambre; 16 días de Activismo contra conflictos y violencias; el lanzamiento de SHIFT en La Guajira; participación en iniciativas como Manos Rojas y Escuelas Seguras en el marco de la paz, y un Media Tour con la GMU, además de publicaciones en los boletines globales de Save The Children.

6. Protección de Datos y Propiedad Intelectual

En cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección de datos, las bases de datos gestionadas por la organización se encuentran debidamente registradas y actualizadas en el Registro Nacional de Bases de Datos, administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Adicionalmente, durante el período reportado se llevaron a cabo diversas acciones para fortalecer la protección de datos personales y la gestión de propiedad intelectual, entre las cuales destacan:

- ✓ Identificación y gestión de riesgos: Se elaboró una matriz de riesgos que permite detectar posibles vulnerabilidades en el tratamiento de datos personales, facilitando la implementación de medidas preventivas y correctivas.
- ✓ Revisión y actualización contractual: Se actualizaron los formatos de documentos y se incorporaron cláusulas de protección de datos y propiedad intelectual en los contratos con trabajadores y terceros.
- ✓ Mejoras en la comunicación institucional: Se actualizaron el aviso de privacidad en la página web, el mensaje de privacidad en los correos electrónicos institucionales y las disposiciones sobre el uso de videovigilancia, garantizando la obtención de los consentimientos correspondientes.
- ✓ Capacitación y sensibilización: Se realizaron sesiones de formación dirigidas a proveedores y personal interno sobre la importancia de la protección de datos personales.
- ✓ Implementación de medidas de seguridad: Se adoptaron controles técnicos y organizativos para garantizar la seguridad de la información, incluyendo cifrado de datos, copias de seguridad, uso de contraseñas seguras y restricciones de acceso.
- ✓ Política de protección de datos: La organización cuenta con una política de protección y tratamiento de datos, la cual ha sido debidamente divulgada y está disponible en la página web.



Estas acciones reafirman nuestro compromiso con la protección de datos personales y el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de propiedad intelectual, garantizando una gestión segura y responsable de la información.

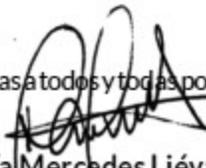
7. Relación con proveedores

Cumpliendo con los requerimientos de la ley, bajo este documento se deja constancia, que durante el año 2024 Save The Children Colombia no entorpeció el proceso de libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

8. Retos para el 2025.

1. Fortalecer las estrategias de respuesta y resiliencia para mitigar los impactos y contribuir a la superación de la crisis humanitaria.
2. Búsqueda de nuevos fondos y diversificación de fuentes de financiación mediante la identificación de nuevos donantes, la exploración de mecanismos innovadores y la generación de alianzas estratégicas que garanticen la sostenibilidad de la operación.
3. Generar alianzas con empresas y actores del sector privado como aliados clave en la protección de la niñez, impulsando campañas de recaudación, responsabilidad social corporativa y programas conjuntos que fortalezcan el impacto a nivel local y nacional.
4. Adaptación a la nueva estructura organizativa manteniendo los niveles de calidad, cobertura e impacto de los programas.
5. Consolidación de una estructura comprimida consolidando una estructura organizativa más compacta y eficiente, capaz de responder con agilidad a las necesidades del contexto, sin comprometer los estándares técnicos ni el enfoque centrado en los derechos de la niñez.

Gracias a todos y todas por su atención.



María Mercedes Liévano Álzate
Directora Ejecutiva y Representante Legal
Save The Children Colombia



8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERTENECER AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL EN EL AÑO 2025



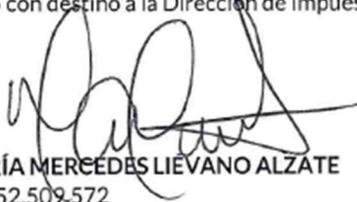
LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL DE
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
NIT: 900.711.100 - 4

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la **FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA NIT 900.711.100-4** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la **FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA NIT 900.711.100-4** cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA NIT 900.711.100-4**

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 13 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.



MARÍA MERCEDES LIEVANO ALZATE
C.C. 52.509.572
Representante Legal
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA



JAIMÉ ANDRÉS JARAMILLO SUÁREZ
C.C. 1.032.366.170
T.P. 216123 - T
Revisor Fiscal
KRESTON RM S.A



9. ESTADOS FINANCIEROS FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN



Save the Children

ESTADOS FINANCIEROS
Fundación Save the Children Colombia
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con Dictamen adjunto de Revisoría Fiscal.



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA***A- Informe sobre los Estados Financieros*

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes de la **FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, (Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Fondo Social y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por la **FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores



significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA**, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

E- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de Auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

F- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Asamblea General

Además conceptúo, que durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que la **FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN**



COLOMBIA, al 31 de diciembre de 2024 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

La **FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA**, observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Operaciones de Factoring

La **FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA**, no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

G- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de Asamblea y de Junta Directiva
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en



relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea general y Junta Directiva, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

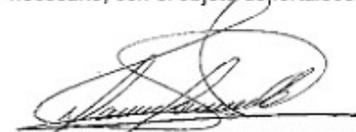
H- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea general y Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.



I- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



CP JAIME ANDRÉS JARAMILLO SUAREZ

Revisor Fiscal

T.P 216.123- T

Por delegación de KRESTON R.M. S.A.

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

Ciudad, 07 de marzo de 2025

DF- 0068 - 24



Fundación Save the Children Colombia
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



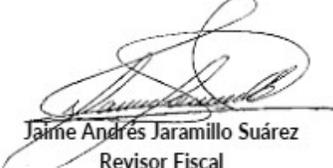
	Notas	31 de Diciembre 2024		31 de Diciembre 2023
ACTIVO				
<u>Activos Corrientes</u>				
Efectivo y equivalentes de Efectivo	3	\$ 3.525.572	\$	6.267.531
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	\$ 1.648.721	\$	264.192
Otros activos no financieros corrientes	5	\$ 64.189	\$	36.640
Total Activos Corrientes		\$ 5.238.481	\$	6.568.363
<u>Activos No Corrientes</u>				
Propiedades, planta y Equipo	6	\$ 1.939.786	\$	2.067.745
Gastos pagados por anticipado	7	\$ 918.643	\$	-
Otros activos financieros no corrientes	8	\$ 51.893	\$	51.893
Total Activos No Corrientes		\$ 2.910.322	\$	2.119.638
Total Activos		\$ 8.148.803	\$	8.688.001
PASIVOS Y PATRIMONIO				
<u>Pasivos Corrientes</u>				
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	9	\$ 2.759.139	\$	1.264.645
Pasivos por Impuestos Corrientes	10	\$ 165.310	\$	151.224
Beneficios a empleados a corto plazo	11	\$ 1.005.370	\$	1.009.581
Total Pasivos Corrientes		\$ 3.929.819	\$	2.425.450
<u>Pasivo No Corriente</u>				
Otros Pasivos no financieros	12	\$ 2.402.944	\$	4.557.664
Total Pasivo No Corriente		\$ 2.402.944	\$	4.557.664
TOTAL PASIVO		\$ 6.332.763	\$	6.983.114
<u>PATRIMONIO</u>				
Fondo Social	13	\$ 1.000	\$	1.000
Fondo con destinación específica	13	\$ 260.715	\$	46.815
Asignaciones Permanentes	13	\$ 1.067.637	\$	1.066.466
Excedente o déficit del Ejercicio	13	\$ 486.688	\$	590.607
Total Patrimonio		\$ 1.816.040	\$	1.704.887
Pasivo y Patrimonio		\$ 8.148.803	\$	8.688.001

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:


4E97336E03B342D
Maria Mercedes Ilevano Alzate
Representante Legal
C.C 52.509.572


Jorge Enrique Martínez
Contador Público
T. P. 201087-T


Jaime Andrés Jaramillo Suárez
Revisor Fiscal
Designado por Kreston RM SA
T.P 216123-T
Ver Dictamen DF-0068-24

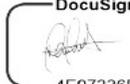


Fundación Save the Children Colombia
Estado de Resultados Integral
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Notas		Diciembre de 2024		Diciembre de 2023
Ingresos por Actividades Ordinarias	14	\$ 71.361.105	\$	103.879.126
Gastos de Administracion	16	\$ (71.153.425)	\$	(103.473.057)
Excedente Actividades Ordinarias		<u>\$ 207.680</u>	<u>\$</u>	<u>406.068</u>
Ingresos No Operacionales	15	\$ 622.357	\$	558.529
Gastos No Operacionales	17	\$ (343.348)	\$	(373.990)
Total Excedente Neto		<u>\$ 486.688</u>	<u>\$</u>	<u>590.607</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

4E97336E03B342D...
María Mercedes Iliévano Alzate
Representante Legal
C.C 52.509.572

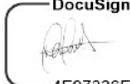

Jorge Enrique Martínez
Contador Público
T. P. 201087-T


Jaime Andrés Jaramillo Suárez
Revisor Fiscal
Designado por Kreston RM SA
T.P 216123-T
Ver Dictamen DF-0068-24

Fundación Save the Children Colombia
Estado de cambios en el Fondo Social
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Nota	Fondo Social	Fondo con destinación especifica	Asignaciones Permanentes	Excedente Del Ejercicio	Déficit Acumulados	Total fondo social	
Saldo a 01 de Enero de 2023	13	\$ 1.000	\$ 46.815	\$ 1.005.211	\$ 323.968	\$ -	\$ 1.376.994
Traslado déficit acumulados		-	-	323.968	(323.968)	-	-
Asignaciones Permanentes		-	-	(262.713)	-	(262.713)	-
Excedentes 2022		-	-	-	590.607	-	590.607
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	13	<u>\$ 1.000</u>	<u>\$ 46.815</u>	<u>\$ 1.066.466</u>	<u>\$ 590.607</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.704.888</u>
Traslado de Excedente - Perdida		-	-	590.607	(590.607)	-	-
Fortalecimiento Patrimonio compra de activos fijos		-	213.900	-	-	-	213.900,00
Asignaciones Permanentes		-	-	(589.436)	-	-	(589.436)
Excedentes 2024		-	-	-	486.688	-	486.688
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024	13	<u>\$ 1.000</u>	<u>\$ 260.715</u>	<u>\$ 1.067.637</u>	<u>\$ 486.688</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.816.040</u>

DocuSigned by:

4E97336E03B342D...
María Mercedes Iliévano Alzate
Representante Legal
C.C 52.509.572

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Jorge Enrique Martínez
Contador Público
T. P. 201087-T


Jaime Andrés Jaramillo Suárez
Revisor Fiscal
Designado por Kreston RM SA
T.P 216123-T
Ver Dictamen DF-0068-24

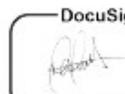


Fundación Save the Children Colombia
 Estado de Flujos de Efectivo
 Por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	Años terminados en 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Actividades operacionales		
(+)Excedente neto o Deficit del Ejercicio	\$ 486.688	\$ 590.607
(+)Asignación Permanente año 2024	\$ 590.607	\$ 323.968
(+)Amortización	\$ 645.673	\$ 729.568
(+)Depreciación	\$ 519.630	\$ 432.126
(+)Deterioro en activos fijos	\$ 9.220	\$ 34.476
(+)Baja en en activos fijos	\$ -	\$ 33.503
(+/-)Otras partidas que no generan salida de efectivo	\$ 788	-\$ 1.475
(+/-) Aumento o disminución en los activos de la fundación	\$ 32.260	-\$ 160.219
(+) Activos Recibidos en Donacion	\$ 288.801	\$ 628.625
(+/-) Aumento gastos pagados por anticipado	-\$ 918.643	
Flujo de Efectivo Generado en Actividades de Operación	\$ 1.655.023	\$ 2.611.179
(Aumento) ó disminución cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-\$ 1.384.528	\$ 1.713.973
(Aumento) ó disminución otros activos no financieros	-\$ 27.549	\$ 21.739
(Aumento) ó disminución cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	-\$ 1.494.705	-\$ 921.566
(Aumento) ó disminución pasivos por Impuestos Corrientes	\$ 14.086	-\$ 58.444
Aumento ó (disminución) beneficios a empleados a corto plazo	-\$ 4.211	\$ 56.026
Aumento ó (disminución) Otros Pasivos	-\$ 2.154.720	\$ 1.015.294
(Aumento) ó disminución Pasivos estimados y provisiones	\$ -	\$ -
Flujos de efectivo netos provistos por actividades de operaciones	-\$ 3.396.604	\$ 4.438.202
Actividades de inversión		
(+) Compras de Propiedad,planta y equipo	\$ 226.620	\$ -
(+) Venta de activos fijos	\$ 114.662	\$ -
(-) Intangibles	\$ -	\$ -
(-) Inversiones	\$ 1.381.000	-\$ 1.369.600
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión	\$ 1.722.282	-\$ 1.369.600
Actividades de financiación		
Reinversion de excedentes	-\$ 1.067.637	-\$ 1.066.466
Flujos de Efectivo Neto por Actividades de Financiación	-\$ 1.067.637	-\$ 1.066.466
Aumento de Efectivo	-\$ 2.741.959	\$ 2.002.136
Saldo al inicio del año del efectivo	\$ 6.267.531	\$ 4.265.395
Saldo al final del año del efectivo	\$ 3.525.572	\$ 6.267.531

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

 4E97336E03B342D
 Maria Mercedes lievano Alzate
 Representante Legal
 C.C 52.509.572


 Jorge Enrique Martinez
 Contador Público
 T. P. 201087-T


 Jaime Andres Jaramillo Suarez
 Revisor Fiscal
 Designado por Kreston RM SA
 T.P 216123-T
 Ver Dictamen DF-0068-24



Fundación Save The Children Colombia**Certificación de los Estados Financieros**

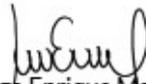
Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y del estado de resultados Integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de la Oficina Principal y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

- **Existencia:** Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
- **Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- **Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Fundación en la fecha de corte.
- **Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- **Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

DocuSigned by:


4E97336E03B342D
Maria Mercedes Llevano Aizate
Representante Legal
C.C 52.509.572
Jorge Enrique Martinez
Contador Público
Tarjeta Profesional 201087-T



Si tiene algún comentario, duda, sugerencia o recomendación sobre la información acá publicada, no dude en contactarnos al correo electrónico Info.esal@savethechildren.org

MARÍA MERCEDES LIÉVANO ALZATE
C.C. 52.509.572
Representante Legal
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA

